



RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.11.000561** 開始網路開始開始開始開始開

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Séptimo** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **10 de Enero de 2011**, que contienen la constitución de la compañía **LUSITARECUADOR S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.491 de 03 de febrero de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **LUSITARECUADOR S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor-circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SECUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de capistro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 04 de Febrero de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7338022 Nro. Trámite 1.2011.130 SLA/



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dirección: Calle Bolívar 03-25 y 26 de Septiembre

Tell. 2366 553

ZÓN: con esta fecha queda inscrita la Resolución Nº SC.IJ.DJC.Q.11.000561, otorgada por la Superintendencia de Compañías, con fecha 04 de Febrero de 2011; a fojas 25 No. 10, en el REGISTRO MERCANTIL del Cantón Pedro Moncayo.- Tomo 29.- Se anotó con el No. 305, en el Repertorio.- Tabacundo, a 25 de Marzo del año dos mil once.-

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DE L'ANTON
PEDRO MONCAYO

Responsable.-Ora. Edilma Torros